



**PIQUETE ▶** *Sea sincero o no, está obligado a resolver enormes pendientes*

■ A pesar de ser el mejor posicionado por el PAN, según Dalila Morales

## La candidatura a la gubernatura del 24, no le ocupa a Urióstegui

Sergio Estrada y Cuauhtémoc Blanco Bravo salieron del municipio al estado

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



### ■ POR LAS MUJERES

Desde el inicio de la administración estatal actual, el Sistema Estatal DIF Morelos trabaja para promover la igualdad de género, restituir y asegurar sus derechos, además de brindarles herramientas para fortalecer su desarrollo integral. En coordinación con otras instituciones, el organismo ha actuado en beneficio de las morelenses, poniendo a disposición 14 salas de lactancia en diferentes puntos de la entidad.

■ Tal sugerencia la hace La Coordinación Estatal de Protección Civil al ayuntamiento

## Solicitan a Tepoztlán cerrar paso a cerros durante la actual temporada

El sustento es que se deben asumir las medidas necesarias para evitar incendios forestales

▶ 03

■ La sociedad, dijo, debe castigarlos por incurrir en actos ilícitos para otro cargo

## A no votar por políticos que hacen precampañas, pide Roberto Salinas

Pudieran estar usando recursos públicos y buscan engañar a la autoridad electoral

▶ 03

Igualmente los afectan la sequía y no contar con fertilizantes

*En riesgo, muchos cultivos por la falta de mano de obra*

Productores del campo en Morelos enfrentan la falta de mano de obra, además son afectados por la sequía y la falta de fertilizantes. Sin mencionar cifras exactas del total de producción que se puede perder en el campo morelense, Imelda Gutiérrez Meraz, dirigente de la Unión General Obrero.

▶ 03

CDHM: se exhorta a las dependencias a implementar protocolos de actuación

*Que CES y FGE respeten DDHH de las mujeres*

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Israel Hernández Cruz, hizo un llamado a la Comisión Estatal de Seguridad y a la Fiscalía General, para respetar los derechos humanos de las mujeres. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación.

▶ 03

Un fracaso resultó la convocatoria para laborar en Campeche

*En Cuautla, rechazan posibilidad de aceptar trabajar en Tren Maya*

Un fracaso resultó la convocatoria de trabajo para prestar servicios a la obra del Tren Maya, en el estado de Campeche, ya que las pocas personas que se presentaron, consideraron que era poco el dinero que les ofrecían, además de que las condiciones de laborables no eran las que esperaban.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco



SERPIENTES  
Y ESCALERAS

Eolo Pacheco



Una vez superada la elección de julio en el Estado de México y Coahuila la agenda electoral se ubicará en los nueve estados que renovarán a su gobierno estatal, entre ellos el de Morelos. Desde hace meses la temperatura política se ha elevado en la entidad producto de la inquietud de quienes buscan la candidatura, pero la presión aumentará aún más cuando en el escritorio de las dirigencias nacionales de los partidos se coloque a los siguientes estados en disputa. En política no aplican las reglas de Pitágoras.

Cada uno de quienes buscan competir por el ejecutivo de Morelos bajo las siglas del Movimiento de Regeneración Nacional están haciendo lo que a su entender les parece lo mejor. Algunos apuestan a la promoción de su figura en formatos que eventualmente pueden elevar su conocimiento público, pero de ninguna forma les ayudarán a ganar la encuesta de Morena; otros se mueven al viejo estilo, construyendo estructuras, armando comités y trabajando como la vieja izquierda, sin considerar que se trata de formatos obsoletos e inservibles. Nadie está haciendo un trabajo profesional.

Lo que tampoco está haciendo ninguno hasta ahora es trabajar en la conciliación interna, en los acuerdos necesarios para avanzar en la contienda constitucional y afianzar la ventaja que las encuestas le conceden a la 4T. El motor del Movimiento de Regeneración Nacional no es el partido, ni la militancia, sino la figura de Andrés Manuel López Obrador y la simpatía que conserva en un sector amplio de la población. Y AMLO no estará en la boleta electoral del 2024.

Si el Plan B del gobierno federal se mantiene vigente, el presidente de México podrá hacerse presente en la campaña para promocionar a su partido y a sus candidatos sin ningún impedimento legal; ese es el mejor escenario para Morena porque igual que en el 2018 habría un boost que sumaría votos aún en casos donde los candidatos no tuvieran presencia social ni rentabilidad política. El problema para Morena es si se cae el Plan B.



En Morelos hay siete aspirantes a la candidatura de Morena al gobierno estatal: dos mujeres (Margarita González y Lucía Meza) y cinco hombres (Víctor Mercado, Juan Ángel Flores, Rabinathan Salazar, Rafael Reyes y Juan Salgado Brito). El diálogo entre ellos es escaso y en algunos casos inexistente. Veamos: Margarita habla con Juan Ángel, pero está distanciada de Lucía Meza y Rabinathan Salazar. Lucía Meza solo habla con Juan Ángel. Víctor Mercado dialoga con Juan Ángel. Juan Ángel habla con todos, pero con ninguno acuerda. Rabinathan habla con Rafael Reyes y Juan Ángel. Rafael habla con Rabinathan y con Juan Salgado. Y Juan Salgado habla con todos, pero nadie lo toma en serio.

La ventaja que el Movimiento de Regeneración Nacional tiene en este momento sobre los demás parece estar generando un exceso de confianza tanto en el partido como en quienes quieren abanderarlo en el próximo proceso electoral. Los números otorgan alrededor de 15 puntos de delantera a la 4T en la carrera por el estado, pero en un análisis serio se debe tomar en cuenta el rubro de indecisos, que ronda los 25 puntos y que

dependiendo de cómo se decanten puede fortalecer el triunfo de Morena o cambiar el sentido de la elección.

La falta de diálogo entre precandidatos de Morena es un tema importante al que no se le está dando la importancia que requiere. Independientemente de quien obtenga la postulación de la 4T para la gubernatura de Morelos en el 2024, la suma del resto de los precandidatos es fundamental para que lo que reflejan las encuestas se traduzca en votos reales en las urnas.

Una y otra vez en los procesos internos de los partidos ocurren situaciones como las que hoy se ven en Morena; son historias similares con finales parecidos, porque en independencia de las siglas y de la ideología, la arrogancia y la envidia son condiciones humanas. Veámoslo de esta forma:

Entre los siete precandidatos de Morena en Morelos hay algunos mejor posicionados que otros, pero ninguno con el empuje electoral necesario para desprestigiar el apoyo social y político de los demás: ninguno tiene liderazgo estatal, ni el carisma de López Obrador. Llegado el momento el partido los evaluará bajo una óptica que no solo contempla la popularidad o el conocimiento, también tomará en cuenta otras variables que considera fundamentales y que se han utilizado en las encuestas de los otros estados.

Precisamente por ello el diálogo, la conciliación y acuerdo entre actores políticos de la 4T en Morelos es primordial, porque ninguno gana en los diez rubros que contemplan las encuestas de la 4T. Considerando, además, que la dirigencia del partido no tiene la ascendencia necesaria para generar la unidad, es imperativo que esta iniciativa surja de los propios contendientes, porque serán ellos los beneficiarios o los perjudicados de llegar al proceso electoral divididos.

Supongamos, por ejemplo, que alguno de los precandidatos tiene un posicionamiento general de 6 puntos, que no alcanzan para ganar la candidatura ni la elección constitucional; sumarlo podría parecer innecesario porque de primera instancia se puede suponer que se trata de una cifra mejor que no hace diferencia. En el mejor de los casos sumar a este personaje allegaría al candidato los 6 puntos que tiene, pero dejarlo fuera podría hacer que juegue en contra y en ese plano los 6 puntos podrían volverse 8 o 10, porque el desplazado se dedicaría a jugar en contra de su candidato. Imaginen ese escenario con alguien que tenga un capital político de dos dígitos.

Cualquier intento de unidad entre los aspirantes a la gubernatura pasa por acuerdos concretos en términos electorales; hablamos de siete políticos en competencia que buscan una misma posición, pero que podrían ser acomodados en otros espacios como el senado, una diputación federal, una local o una alcaldía. El panorama no es sencillo.

Imaginemos que la candidatura en Morelos es para una mujer y la postulada es Margarita González Saravia; en ese escenario se abre la posibilidad de un escaño en el senado para Lucía Meza, pero esa misma posición puede ser reclamada por el gobernador para Cecilia Rodríguez o peleada por Tania Valentina a cambio de la alianza con el PT; la otra curul podría ser para uno de los alcaldes, para Mercado, para Rabinathan o para Juan Salgado. Los otros tendrían que ser acomodados en un escaño legislativo o una alcaldía.

Si Víctor Mercado es candidato a gobernador, Margarita González puede ir al senado junto con Juan Ángel Flores, Rafael Reyes, Juan Salgado o Rabinathan Salazar; en un enroque político, si Víctor no es postu-

lado a la gubernatura podría competir por Cuernavaca o llegar al congreso local. Ese escenario no es el mismo para los alcaldes de Jojutla y Jiutepec, ni para Rabinathan, porque si ellos no compiten por la gubernatura únicamente podrían que buscar una posición legislativa.



Las variables que pueden derivar del acomodo de precandidatos son muchas, pero en todos los casos complejas y difíciles de procesar; cada uno de los que ahora rivalizan por la sucesión se sienten con los merecimientos necesarios para encabezar la carrera de la 4T en el 2024 y no conceden a los demás el valor que pueden aportar a su proyecto. La arrogancia se ha convertido en un elemento central en la contienda interna de Morena.

El triunfo de Morena en las elecciones a gobernador de Morelos en el 2024 está en manos de sus integrantes, pero esta circunstancia puede cambiar en los próximos meses; la ventaja que sacan al resto de los partidos es importante, pero para que se concrete en las urnas se requiere una amplia dosis de humildad de todos, para dialogar, acordar y unirse.

Pasadas las elecciones de julio en Coahuila y Edomex sigue Morelos y en ese momento la temperatura política crecerá exponencialmente.

• **posdata**

Las comparecencias de secretarios de despacho del gabinete de Cuauhtémoc Blanco han servido para mostrar el rostro político del congreso local. El diálogo entre los integrantes de la cámara y los funcionarios estatales ha sido poco efectivo, insulso y totalmente intrascendente.

No es nada nuevo: las comparecencias en el congreso siempre han sido un mal circo que no interesa a nadie, porque nunca derivan en nada. De cuando en cuando se ven espectáculos como el de hace un año entre el diputado Agustín Alonso y el comisionado de seguridad José Antonio Ortiz Guarneros, donde hubo acusaciones directas y preguntas sin contestar, pero al final, como siempre, todo quedó en el olvido.

Lo visto hasta ahora es lo mismo: hay muchas preguntas sin respuesta, cuestionamientos elaborados por los asesores y protagonismo político. Lo único que ha quedado claro es hacia dónde apuntan las baterías del congreso y contra quienes van los miembros de la actual legislatura. La posibilidad de un acuerdo interparlamentario o entre poderes ha quedado atrás; a pesar de las manifestaciones de civilidad y concordia que lanzan todos, lo cierto es que existe una declaratoria de guerra que durará lo que resta del sexenio. La intensidad de la pelea va a continuar y a subir de tono.

El bloque de quince legisladores se va a mantener firme hasta el final porque sus miembros saben que ya es una lucha del todo o nada; en la minoría restante tampoco se ven cambios, porque la suma de alguno de ellos al bloque opositor ya no hace diferencia, ni es importante para el G15.

Del lado del ejecutivo el panorama es complejo y vista la manera como se han desarrollado las comparecencias debe po-

nerse atención en lo que viene. Los temas relacionados con las atribuciones legales de cada uno de los secretarios están en la mesa de discusión, pero lo de fondo es el accionar coordinado que vendría del congreso, la ESAF, las fiscalías y la CEDH en contra de algunos personajes del poder ejecutivo. En la mira ya no está solo el gobernador, lo están algunos de sus más cercanos colaboradores.

En este momento lucha ahora es mediática, pero va a volverse jurídica y tomará como elementos las cuentas públicas del estado o las denuncias pendientes que se han ventilado por diferentes medios contra de distintos personajes de la vida pública en los tres poderes del estado. Del lado del ejecutivo ha habido prudencia ante los ataques sistemáticos del parlamento, pero de parte de los representantes populares se mueven cosas que no tienen nada que ver con la urbanidad que presumen en sus discursos.

La primera parte de esta batalla es mediática, se da ante la opinión pública y camina a través de los medios; ahí va ganando el ejecutivo. La segunda podría venir a través de instancias que controla el parlamento y que apuntan a algunos integrantes del gabinete a través de dependencias locales a las que no tiene acceso el ejecutivo federal, que se mueven con independencia y cuyo periodo rebasa el sexenio de Cuauhtémoc Blanco.

¿Habrá entendido ya el ejecutivo y sus integrantes el reto que tienen enfrente?

• **nota**

El choque entre poderes no es sencillo para nadie, se trata de una batalla donde todos pierden, aunque algunos perderán más. Los diputados olvidan que la imagen del congreso es mala desde antes de que llegaran y se ha deteriorado más a causa de sus últimas acciones, pero confían que a pesar de todo van a ganar. El tiempo lo dirá.

Del lado del ejecutivo se sienten protegidos porque la información en sí contra no trasciende, pero eso puede cambiar. Y si sucede, entonces sí vendrá un problema mayúsculo para el ejecutivo.

• **post it**

Tiempo de encuestas. Algunos actores políticos las presumen y aseguran que son la neta del planeta. Obvio: las que los ponen como ganadores; a las otras las consideran "cuchareadas"

• **redes sociales**

Ganar Cuernavaca en el 2024 no es sencillo para Morena. A menos que el candidato sea Daniel Martínez Terrazas.



Comentarios para una columna optimista:  
eolopacheco@elregional.com.mx  
Twitter: @eolopacheco  
Facebook: Eolopachecomx



A pesar de ser el mejor posicionado por el PAN, según Dalila Morales Sandoval

# La candidatura a la gubernatura del 24, no le ocupa a Urióstegui

Sergio Estrada y Cuauhtémoc Blanco, salieron del municipio al estado

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras el destape que hizo la dirigente estatal panista, Dalila Morales Sandoval al mencionar que en la lista de posibles aspirantes a la gubernatura de Morelos está José Luis Urióstegui Salgado, el actual alcalde de Cuernavaca agradeció la expresión, sin embargo, dejó en

claro que esa decisión no le ocupa y sí el cambio transformador de la ciudad.

Como ya lo ha manifestado en otras oportunidades con relación a sus aspiraciones electorales, Urióstegui Salgado, reitera su postura de trabajar y eso puede darle un posicionamiento, aunque no está enfocado en ello, y sí en Cuernavaca que es su prioridad para cumplir sus compromisos de campaña con la sociedad.

A pregunta expresa de las declaraciones de la dirigente panista en Morelos que lo ubica como

unas de sus principales cartas para proponerlo a los partidos aliados como el PRI y PRD, rumbo a la candidatura del 2024, expresó:

“Yo agradezco que me lo digan. Y sí, obviamente la presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) estatal, Dalila Morales de igual manera está también siendo mencionada -como candidata a la gubernatura-, pero yo insisto, que de momento hay que concentrarnos en la responsabilidad que tenemos”, señaló. José Luis Urióstegui Salgado reconoció que el hecho de ser presidente municipal

de Cuernavaca, lo puede colocar en alguna candidatura de elección popular, tal y como así ha ocurrido por ejemplo, en al menos dos ocasiones con los ex ediles de la capital al convertirse en candidatos a gobierno del estado (como sucedió con Sergio Estrada Cajigal Ramírez y recientemente con Cuauhtémoc Blanco Bravo), con resultados favorables.

Empero, a pesar de todo ello dijo, eso no es lo que lo ocupa en este momento sino la forma de cómo

logra transformar junto con su equipo de trabajo y el cabildo, la imagen de Cuernavaca y en eso es en lo que está pensando y haciendo, es decir, solo lo que corresponde al municipio que gobierna desde el primero de enero del 2021.

Por lo pronto, para la dirigencia estatal de Acción Nacional, José Luis Urióstegui es el más posicionado para que los represente en la alianza con el PRI y PRD rumbo a la gubernatura de Morelos en el 2024.

## Solicitan a Tepoztlán cerrar paso a cerros durante la actual temporada

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil recomendó al Ayuntamiento de Tepoztlán, impedir el acceso a los cerros del municipio durante esta temporada de calor, con la finalidad de evitar incendios forestales.

Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia, Víctor Manuel Mercado Salcedo, quien recordó que los Incendios registrados en Tepoztlán en años pasados han sido de los más graves en la entidad y la mayoría de ellos fueron provocados por personas que

subieron a los cerros.

“Recordemos que son varios los municipios que suelen tener afectaciones por los Incendios y uno de ellos es principalmente Tepoztlán, en donde los incendios fueron provocados por el hombre y por lo tanto hay que tomar medidas para evitarlos de nueva cuenta durante este año”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal recomendó al Ayuntamiento de Tepoztlán tomar las medidas necesarias para evitar incendios forestales, como la determinación que se implementó el año pasado de prohibir el paso a visitantes du-

rante la temporada de calor.

“Esa medida la implementaron el año pasado para evitar que de nueva se generara un incendio forestal, así que pedimos al Ayuntamiento que implemente nuevas medidas o en su caso que lleve a cabo la del año pasado para evitar el fuego”, concluyó Mercado Salcedo.

Y es que cabe recordar, que en lo que va del año se han registrado 11 incendios forestales en Morelos, de los cuáles la mayoría se han registrado en municipios como Cuernavaca, Huitzilac y Tepoztlán.

## A no votar por políticos que hacen precampañas, pide Roberto Salinas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los políticos que están realizando precampañas con miras a las elecciones constitucionales del 2024 y en las que se presume, podrían estar utilizando recursos públicos deben ser además de sancionados por los órganos electorales también merecen el castigo de la sociedad para que, en urnas, con su voto libre directo y secreto en su momento, no voten por ellos porque volverán a incurrir en actos contrarios a la Ley. Lo anterior fue dado a conocer por Roberto Salinas, codirector del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, tras precisar que ese tipo de abusos no puede ni debe seguirse permitiendo, en razón de que no están queriendo competir en condiciones igualitarias y, por tanto, el piso no es parejo para todos los aspirantes quienes en su momento decidan competir por alguna candidatura a cargos de representación popular.

Independientemente de lo que tenga que decir al respecto las autoridades electorales, la ciudadanía debe jugar un papel importante y fundamental al darse cuenta que lo que hacen estos personajes es ilegal y por lo tanto, tienen la forma de cómo sancionar y castigarlos a través del rechazo de su voto. En ese sentido, afirmó: “yo creo que a nivel general hay muchas trampas y formas para generar recursos en las campañas adelantadas que a todas luces son ilegales, porque falta mucho para los tiempos electorales; hoy en día, tristemente está sucediendo y están pretendiendo engañar a la autoridad electoral y a la propia ciudadanía con supuestas acciones sociales o privadas y de discusión”.

Roberto Salinas, reiteró que los políticos que están incurriendo en estos actos irregulares deben ser investigados, sancionados y, sobre todo, que regresen el dinero del erario si proviene de ahí

porque son muchos millones los que están mal destinando para un objetivo personal con tintes electorales.

Además, explicó que el hecho de que pudieran estar utilizando recursos públicos evidencian el engaño a la población, porque todos aquellos que dicen que van a cambiar no es real ya que hacen las cosas de la misma manera que todos los que no les importa el pueblo y solo su deseo político económico que les representa el ser representantes populares.

El codirector de Morelos Rinde Cuentas, puntualizó que esos personajes están simplemente engañando a la gente y por ello, la ciudadanía es quien debe de rechazar a todos esos políticos que están haciendo campañas anticipadas para obtener otro cargo público y/o de representación popular, evidenciando una pérdida de memoria o bajo el argumento de no estar utilizando los recursos públicos.



TRAS EL DESTAPE que hizo la dirigente estatal panista, Dalila Morales Sandoval, José Luis Urióstegui Salgado, actual alcalde de Cuernavaca agradeció la expresión, sin embargo esa decisión no le ocupa y sí el cambio transformador de la ciudad.

## En riesgo, muchos cultivos por la falta de mano de obra

GUADALUPE FLORES

Productores del campo en Morelos enfrentan la falta de mano de obra, además son afectados por la sequía y la falta de fertilizantes.

Sin mencionar cifras exactas del total de producción que se puede perder en el campo morelense, Imelda Gutiérrez Meraz, dirigente de la Unión General Obrero, Campesina Popular advirtió que se podrían perder áreas de cultivo a de aguacate y cebolla, principalmente.

Sobre la falta de mano de obra, informó que durante este 2023 aumentó el número de jornaleros que migraron para los Estados Unidos de América, lo que ha generado que baje la cifra de peones para cultivar al campo morelense.

“La mano de obra en el campo es escasa, mucha gente se está yendo a Estados Unidos, han emigrado mucho y esto encarece porque el que llega a trabajar le tienes que pagar

más”, dijo.

Además, advirtió un encarecimiento de las hortalizas y granos, debido al desplome de las importaciones de urea -el fertilizante de mayor uso en México- a consecuencia de la guerra entre Ucrania y Rusia.

La dirigente campesina indicó que antes un bulto de fertilizante costaba 2 mil pesos, ahora los adquieren hasta en 18 mil pesos, por ello, muchos campesinos han dejado de producir.

“Cada vez son menos los incentivos de parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado y esto nos afecta porque se deja de cultivar hectáreas y se deja de hacer trabajo en el campo”, dijo Imelda Gutiérrez.

También detalló que en marzo dio inicio la temporada de sequía en el país y con esto “se prevé el encarecimiento de productos del campo, como frutas, verduras, hortalizas, carne, pollo y huevo”.



Se exhorta a las dependencias a implementar protocolos de actuación

# Que CES y FGE respeten derechos humanos de las mujeres: CDHM

EDMUNDO SALGADO

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Israel Hernández Cruz, hizo un llamado a la Comisión Estatal de Seguridad y a la Fiscalía General, para respetar los derechos humanos de las mujeres.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que en la entidad se siguen violando los derechos humanos de las mujeres al no contar con políticas públicas que ayuden a evitar la comisión de delitos en contra de este sector de la población, así como para garantizar justicia a las víctimas.

“Mientras no veamos planes, acciones, una estrategia de la Comisión Estatal de Seguridad para evitar que las mujeres sean víctimas de delitos, se van a seguir violando sus derechos, mientras igual no se garantice justicia

para las mujeres que son víctimas se estará violando sus derechos, por eso creemos que se tienen que implementar políticas públicas en beneficio de este sector de la población”, declaró.

Ante tal situación, hizo un llamado a ambas dependencias para que se implementen protocolos de actuación para estos casos, además de que se capacite al personal para atender de manera sensible a las mujeres víctimas.

“Hacemos un llamado a la Comisión Estatal de Seguridad y a la Fiscalía para que establezcan a la brevedad protocolos de atención para las mujeres, para que haya prevención de delitos en contra de ellas, para que la Fiscalía investigue, que haya capacitación con perspectiva de género, solo así podemos avanzar en el respeto de los derechos humanos de este sector de la población”, concluyó Hernández Cruz.

## Más de 200 en Cuautla se unieron a las marchas por soldados presos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Debido a que cuatro elementos del Ejército fueron vinculados a proceso por desobediencia y delito del fuero militar por los hechos del domingo 26 de febrero en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los que cinco jóvenes fueron abatidos por militares; ayer domingo más de 200 personas marcharon en apoyo de los cabos de Artillería, que fueron detenidos por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), acción que se replicó en 40 ciudades del país, entre ellas, la Ciudad de México, y Cuautla.

La marcha dio inicio en las instalaciones del Quinto Regimiento Mecanizado y se trasladó hasta el Zócalo o Plaza José María Morelos, de Cuautla, lugar en donde enfatizaron que no se pueden juzgar a quien ha sido leal al Ejército. Refirieron que en más de 40 ciudades del país se llevó a cabo una marcha similar, luego de que familiares, militares activos y jubilados hicieron la convocatoria por medio de las redes sociales.

En las redes sociales, familiares de militares convocaron a la protesta nacional en apoyo a los militares que fueron detenidos tras la muerte de cinco civiles y un lesionado en Nuevo Laredo, Tamaulipas. La movilización fue programada para el domingo 12 de marzo desde las 9:00 horas en Cuautla y la Ciudad de México, además de donde haya batallones o zonas militares del país, con el fin de hacer presión para su liberación.

Según autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dijeron que se trata de cuatro cabos de Caballería, quienes fungían como artilleros en una de cuatro camionetas militares que persiguieron a la Pick Up donde viajaban las víctimas. Las autoridades explicaron que los militares detenidos y sus compañeros que participaron en la acción del domingo están a disposición de lo que resuelva la Fiscalía General de la República (FGR) quien también investiga el caso.

Fue por esa situación que se vivió en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que se realizó la movilización de autoridades militares y civiles, que convocaron que desde días ante a la marcha, que provocó preocupación entre los altos mandos de la Sedena. Además de Cuautla, que fue una de las ciudades que se unió a la convocatoria con más de 200 personas, participaron también; en la Ciudad de México cuya cita fue en el Ángel de la Independencia; en San Luis Potosí, en Calzada de Guadalupe afuera del 40/o. Batallón de Infantería; en Ciudad Valles, SLP, la convocatoria fue el 36/o. Batallón de Infantería; en Querétaro la manifestación se realizó frente a la 17/a. Zona Militar.

Además de en Hermosillo, Sonora, la manifestación en favor del Ejército Mexicano fue frente a la 4/a. Zona Militar; en Chetumal, Quintana Roo, la cita es frente a la 34/a. Zona Militar; en Irapuato, Guanajuato, la concentración se llevó a cabo frente a la XII Región Militar, dieron a conocer.

## No recurrir a plásticos ni unícel de 1 solo uso en carnavales pide la SDS

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, hizo un llamado a los presidentes municipales para aplicar la ley y evitar que en sus localidades se utilicen plásticos y unícel de un solo uso, ya que durante la temporada de carnavales se pudo observar que no se cumplió con la norma.

Así lo dio a conocer, la directora general de Educación Ambiental de esta dependencia, Ariadna López Maldonado, quien comentó que durante la realización de los carnavales se pudo observar que en los municipios no se cumplió con la ley que prohíbe el uso de plásticos y unícel de un solo uso, ya que durante estas actividades hubo comercios que otorgaron alimentos en platos de unícel y plástico, mientras que otros más vendieron bebidas en vasos con este tipo de materiales.

“Sí nos percatamos que durante estos carnavales no hubo ningún municipio que

cumpliera con la ley que prohíbe este tipo de materiales que son contaminantes, podemos observar que todos vendían en plásticos y unícel, tanto vasos como platos, lo que genera una fuerte contaminación durante esta temporada de los carnavales”, explicó.

Ante tal situación, la funcionaria estatal hizo un llamado a los presidentes municipales para que puedan aplicar la ley y supervisen que los comercios de esos municipios no otorguen este tipo de materiales, con la finalidad de avanzar en el cuidado del medio ambiente en Morelos.

“Queremos solicitar a los presidentes municipales para que puedan hacer supervisiones para que ya no se vendan este tipo de objetos que fueron prohibidos precisamente para evitar mayor contaminación en el estado de Morelos, estaremos capacitando a las autoridades municipales para que puedan dar cumplimiento a la brevedad posible”, concluyó López Maldonado.



## La familia es el principal reto de universitarias en la UAEM

DE LA REDACCIÓN

En el marco de los Diálogos universitarios: Ser mujer y ser académica, actividad organizada la semana pasada por el Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario (CIIDu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Leticia Janet Paredes Guerrero, profesora investigadora responsable del Programa Institucional de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), informó que de acuerdo a una investigación realizada por esa institución, las universitarias coincidieron que la familia es un reto cuando se trata de continuar con su labor académica.

En esta actividad realizada de manera virtual, Leticia Paredes, explicó que hoy en día las mujeres han obtenido logros importantes en su preparación académica y actividades de investigación, sin embargo, la mayoría de ellas argumentó que el cuidado de sus hijas e hijos, ha sido uno de los retos más importantes.

La investigadora explicó que durante la investigación, se esperaban narrativas y respuestas diferentes, con temas como la desigualdad laboral en las instituciones donde laboran, sin embargo, la mayoría refirieron tener sentimientos de culpa por tener que dejar a sus hijas o hijos en los hogares.

“Ante estas narrativas nosotros planeamos analizar la situación desde los siguientes componentes: el orden de género, el conflicto de trabajo remunerado vs trabajo no remunerado, la organización, la organización social del cuidado desde las desigualdades de género, el desarrollo académico y personal”, dijo la investigadora.

Diálogos universitarios: Ser mujer y ser académica, tuvo como propósito compartir las experiencias de universitarias, así como sensibilizar al público sobre temas de interés como los derechos humanos, al mismo tiempo de impulsar un espacio de reflexión y análisis sobre la labor de las universitarias en las diferentes instituciones de educación.

Posteriormente, se llevó a cabo la mesa de experiencias Las mujeres en la universidad: retos en la búsqueda de la equidad, que contó con la participación de Rosario Jiménez Bustamante, directora de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Atlahucan; Nidia Teresita González Fernández, directora de la EES de Jonacatepec y Silvia Cartujano Escobar, directora de la EES de Jojutla, moderadas por Aúrea Rojas Mendoza, profesora investigadora del CIIDu.

En esta mesa las ponentes compartieron cuáles son los principales desafíos que enfrentan al desempeñarse en la vida universitaria y destacaron que actualmente las mujeres se han posicionado en puestos directivos, tanto en las instituciones públicas como privadas, lo que refleja avance y logros en la lucha de cada año.

Este encuentro se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujeres que se conmemora el 8 de marzo y contó con la presencia de autoridades del CIIDu, quienes a nombre de la directora Eliza Lugo Villaseñor, agradecieron y destacaron la participación de las ponentes.

# Constructores sufren cada vez más por el robo de maquinaria

GUADALUPE FLORES

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Morelos, Armando Núñez Iragorri admitió que muchos de los robos de maquinaria los realizan comandos armados que incluso incurrir en violencia para someter al personal

de seguridad.

Las máquinas que más roban valen entre 600 mil pesos y 2 millones de pesos, dijo el constructor. De igual manera, mencionó que estos actos ilícitos se registran principalmente los fines de semana que es cuando se encuentra “más sola la obra”.

Otro fenómeno que les pega a los constructores son los asaltos los

bados que son día de pago en las zonas donde se realizan los proyectos.

Aunque indicó que el robo de maquinaria pesada bajó en lo que va del año, en comparación con el 2022 hasta en un 80 por ciento, pero ahora les pega “el robo los días de raya”.

También el presidente de la CMIC

dijo que esto los ha obligado a hacer inversiones en seguridad lo que impacta en el precio al cliente o al erario en el caso de la obra pública. “El tema de inseguridad pega a todos los sectores, hay mucho robo de maquinaria y lo que siempre pasa los sábados de raya, esto lo vivimos en todo el estado”, indicó Núñez Iragorri.

## ¡LA FERIA DE TODOS!



31 DE MARZO  
AL  
09 DE ABRIL



### EXPOSICIONES:

Viveristas,  
Artesanías,  
Gastronomía,  
Dulces Artesanales,  
Pan Artesanal,  
Juegos Mecánicos,  
Teatro del Pueblo.



Av. San Diego 411 a un costado  
del arco de Vista Hermosa,  
Cuernavaca, Morelos.





Un fracaso resultó la convocatoria para laborar en Campeche

# En Cuautla, rechazan posibilidad de aceptar trabajar en Tren Maya

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Un fracaso resultó la convocatoria de trabajo para prestar servicios a la obra del Tren Maya, en el estado de Campeche, ya que las pocas personas que se presentaron, consideraron que era poco el dinero que les ofrecían, además de que las condiciones de laborales no eran las que esperaban. Los trabajadores que buscaron información, se regresaron decepcionados debido a que las condiciones no eran "buenas", señaló Jorge Mendiola García.

La convocatoria que se realizó por medio del ayuntamiento de Cuautla, a través de la dirección de Desarrollo económico, no tuvo los resultados esperados y desde el pasado jueves 09 hasta el sábado 11 de marzo se llevó a cabo el reclutamiento de las personas de 18 hasta 50 años de edad que quisieran trabajar en el Tren Maya, en las obras que se llevan a cabo en el estado de Campeche.

Las personas que se acercaron a solicitar informes sobre el trabajo, terminaron decepcionadas por la oferta de laboral, manifestó

Anacleto Gómez Martínez. Dijo que ante la escasez de trabajo decidió acudir a la Plaza y Fuerte de Galeana (Alameda) para ver de qué se trataba la labor en el Tren Maya; voy en busca de un empleo, pero me topo con que es solo para ayudantes en general, no hay más, ojalá y regresen nuevamente a reclutar, pero con otro tipo de vacantes para personas con nivel licenciatura y con un mejor sueldo.

Otras personas que estaban en la misma condición en busca de empleo resaltaron que la gente reclutadora les informó que el trabajo ofrecía hospedaje en campamento, alimentación y sueldo, además del traslado de Cuautla a Campeche. "Nos dicen que el trabajo es para ayudante general en el área de arqueología, limpieza en excavaciones

y otros, siendo el empleo en el estado de Campeche, con un mínimo de tres meses de contratación, lo que no es mucho tiempo, para el traslado que tenemos que hacer y además, hay que soportar las elevadas temperaturas del esa entidad federativa", sostuvo Gómez Martínez.

Indicó que para algunos puede ser un trabajo muy atractivo, pero hay otros que buscan algo más, que tenga mayor jerarquía y un sueldo más alto, por el traslado, además del poco tiempo que están ofreciendo el trabajo. "No hay ninguna garantía de que se puede hacer una ampliación de contrato, por eso no fue como se esperaba; creímos que cuando menos era por 6 o más meses, y con otras prestaciones más", puntualizó.

## PROGRAMA FORTALECE

¡También contamos con apoyo para personas físicas!

Si tu MiPyMe tiene al menos 6 meses de operación te financiamos con hasta

**\$120,000MXN**

TASA DEL 12% por PAGO PUNTUAL



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

FONDO MORELOS INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO



**DOS** NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

**AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Numero Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura 338,793, del 23 de Abril de 2021, otorgada ante el Suscrito, SE RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señorita MARÍA EUGENIA REBOLLAR FIGUEROA, quedando como ALBACEA y LEGATARIO el señor VÍCTOR EMILIO REBOLLAR FIGUEROA (protestando su fiel y leal desempeño), como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y LEGATARIO, el señor EMILIO LEANDRO REBOLLAR PEDROZA, y como LEGATARIAS, las señoras LAURA EUGENIA REBOLLAR FIGUEROA y MA. DEL PILAR REBOLLAR DE LA CRUZ, quienes aceptaron sus derechos respectivos; el Albacea procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes. Lo que mando publicar según el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Cuernavaca, Mor., a 26 de Abril de 2021

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS  
SACH510619BUA

ASL/ifs\*  
Asesoría Legal  
Notaría y Asesoría

CS Escaneado con CamScanner

**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efrain Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olivera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11548

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

### ADJUDICACIÓN

### ASOCIACIONES CIVILES

### CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS

### COFINANCIAMIENTO

### COMPRVENTA

### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

### COTEJO DE DOCUMENTOS

### DONACIÓN

### FE DE HECHOS

### FIDEICOMISO

### MANDATO

### RADICACIÓN DE SUCESIONES

### RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

### RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

### SOCIEDADES MERCANTILES

### TESTAMENTO

### INFORAVIT

### FOVISSSTE

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARÍA DEL ROCÍO, FROYLÁN y OSCAR todos de apellidos MOCTEZUMA MASTACHE, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LEOBARDA MASTACHE ROMÁN, también conocida como LEOBARDA MASTACHE Y/O LEOBARDA MASTACHE DE M., quien falleció el día veinte de enero del dos mil diecisiete, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Gerzo, Edificio 6, Departamento 302, Fraccionamiento Lomas de San Francisco, Emiliano Zapata, Morelos, bajo el expediente número 143/2022, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 23 de febrero del 2023.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS.

ONCE

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 6 de marzo de 2023.

### AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, Titular de la Notaría Pública Número ONCE de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 7,109 de fecha 6 de marzo del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ELENA ROMÁN MIRANDA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, LOS LEGADOS Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor ENRIQUE ALBERTO CASARREAL LLORENTES (también identificado como ENRIQUE ALBERTO CASARREAL LLARENTES, ALBERTO CASARREAL LLORENTE Y ALBERTO CASARREAL), en su carácter de ALBACEA Y UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la citada Sucesión, con la comparecencia y conformidad de sus hijos los señores MARÍA ELENA CASARREAL ROMÁN, ALBERTO CÉSAR CASARREAL ROMÁN y ROSALINDA CASARREAL ROMÁN en su carácter de LEGATARIOS de la sucesión antes referida. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código de Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

### ATENTAMENTE

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO.

HMSB\*mm  
M00099/2021

## AVISO NOTARIAL

Licenciada ALEJANDRA CORTINA MARISCAL, Aspirante a Notario Adscrita, actuando en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, en sustitución y en el protocolo de la Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público número Cinco de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 92,269, de fecha 6 de marzo del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA DOLORES TORRES PEREZ, a solicitud del señor LEONARDO COLLADO TORRES, acepta LA HERENCIA instituida en su favor y en consecuencia se constituye formalmente como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento el señor LEONARDO COLLADO TORRES, acepta y protesta el cargo de ALBACEA de dicha Sucesión, y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 8 de marzo del 2023.

LIC. ALEJANDRA CORTINA MARISCAL  
COMA740416SB1

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

DOS

HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

### AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 359,920, de fecha 27 de febrero de 2023, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de ALEJANDRO TORRES QUEVEDO, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que se realizó a solicitud de la señora MARTHA CUÉLLAR GONZÁLEZ, por su propio derecho, y en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

### ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 27 de febrero de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AGR\*  
Exp. 248/2023

DOS

HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

### AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 360,103 de fecha 06 de marzo de 2023, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARTÍN ELADIO PONCE SANTANDER, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, HEREDERA Y LEGATARIA la señora ALICIA PONCE SALGADO, con la conformidad de sus COHEREDEROS Y LEGATARIOS los señores HUMBERTO PONCE SALGADO, REYNA PONCE SALGADO, JOSÉ LUIS PONCE SALGADO y RENÉ PONCE SALGADO; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS LEGATARIOS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARTÍN ELADIO PONCE SANTANDER, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, HEREDERA Y LEGATARIA la señora ALICIA PONCE SALGADO, con la conformidad de sus COHEREDEROS Y LEGATARIOS los señores HUMBERTO PONCE SALGADO, REYNA PONCE SALGADO, JOSÉ LUIS PONCE SALGADO y RENÉ PONCE SALGADO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 06 de marzo del 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG\*co  
ESC. 360,103  
EXP. 330-2023

TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200



# Cuatro hombres y una mujer, detenidos por la AIC durante un cateo en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, con el apoyo de personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y Servicios Periciales, cumplimentó una orden de cateo en un domicilio del municipio de Cuautla en donde realizaron la detención de cinco personas quienes fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público por delitos Contra la Salud y Violación a la Ley General de Armas de Fuego y Explosivos.

Personal de la Fiscalía acudió a un inmueble ubicado en la colonia Eusebio Jauregui, en donde fueron agredidos de manera verbal por un masculino desde el interior del inmueble, exigiendo se retiraran del lugar las autoridades.

Al intervenir la vivienda en cumplimiento de un mandato judicial,

tuvieron contacto con dos masculinos quienes portaban armas de fuego cortas tipo pistolas, quienes apuntaban con las mismas a los agentes al tiempo de amenazarlos con privarlos de la vida, los agentes lograron el aseguramiento de quienes fueron identificados como Brayan "N" y Kevin Brayan "N".

De otras habitaciones salieron una femenina quien se identificó como Josefina "N" y dos hombres más quienes dijeron llamarse Agustín "N" y Charles "N". Al continuarse con la diligencia fueron localizados tres casquillos calibre 45, ocho bolsitas de plástico con contenido de material duro, un arma corta de fuego tipo pistola calibre 45 con cargador metálico abastecido con siete cartuchos.

De igual forma se localizaron 4 cargadores abastecidos calibre 45mm, un arma de fuego corta

tipo pistola calibre 22mm abastecida con cinco cartuchos, así como seis bolsas tipo ziploc con contenido de material azul, un par de esposas metálicas, tres casquillos calibre 38mm y uno calibre

32mm.

Al concluir la diligencia a los cuatro masculinos y la femenina se les puso a disposición de la Fiscalía Regional Oriente como presuntos responsables del delito de viola-

ción a la ley general de armas de fuego y explosivos así como contra la salud en agravio de la sociedad, y será en las próximas horas cuando se defina su situación jurídica.



## El guerrerense José es señalado por un presunto despojo en Xochitepec

DE LA REDACCIÓN

En las inmediaciones de una plaza comercial de la colonia Lomas de la Selva de Cuernavaca, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron una orden de aprehensión contra un hombre por el delito de despojo.

El asegurado responde al nombre de José "N", de 59 años de edad, quien dijo ser originario de Chilpancingo, Guerrero, trabajar como albañil y tener su domicilio en la colonia Jardín Juárez del municipio de Jiutepec.

De los hechos, una mujer denunció que el 13 de diciembre de 2016 llegó a su propiedad ubicada en la colonia Nueva Morelos del municipio de Xochitepec pero, al

intentar entrar, notó que su llave no abría la puerta principal debido a que la cerradura había sido cambiada, además se percató que en otros accesos habían colocado candados.

La mujer llamó a la puerta y del interior se asomó un hombre al que identificó como José "N" quien le dijo que no se saldría de la vivienda, que ya era suya, además de que con amenazas la corrió del lugar.

Los días posteriores la afectada intentó conciliar con quien se apoderó de su vivienda pero ante su negativa lo denunció, así, la investigación fue turnada ante el juez de control que ordenó su aprehensión. En las próximas horas el juez de control resolverá su situación jurídica.

## En Tlaquiltenango, capturan al "Bagre" por no presentarse a su proceso judicial

DE LA REDACCIÓN

Detectives de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplimentaron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que incumplió las medidas cautelares ordenadas por el juez dentro del proceso que enfrenta por el delito de robo calificado.

Con base en el mandato judicial, los policías de la AIC aseguraron a Daniel "N", alias "El Bagre", de 32 años de edad, vecino de la colonia Alfredo V. Bonfil, del municipio de Tlaquiltenango.

Inicialmente, "El Bagre" fue detenido el 31 de julio del año 2022, por parte de elementos de la Policía Morelos en esa localidad, y a petición de vecinos de esa misma colonia.

Aproximadamente a las 11:40 horas de esa fecha, vecinos de la persona víctima, la alertaron respecto a la presencia de un hombre que estaba desprendiendo la puerta de herrería con malla de mosquitero que se encuentra al frente de su

casa, en la multicentrada colonia.

Mientras los habitantes de la zona alertaron a la propietaria del inmueble sobre este robo, también llamaron a los policías preventivos, quienes al llegar al lugar observaron al hombre que llevaba cargando en la espalda la mencionada puerta de protección, dándole alcance y asegurándolo.

"El Bagre" quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la zona Sur Poniente, quien

lo consignó ante el juez de control, siendo ahí donde obtuvo la libertad bajo distintas medidas cautelares, las cuales el imputado incumplió.

Por tal razón, el representante social solicitó la orden para la aprehensión de Daniel "N", a la cual se dio cumplimiento por parte de la AIC, al ubicar al imputado en la avenida Del Rosal, de esa colonia, conocida también como Chacam-palco.

